

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 5.666/2011

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de 19 de mayo de 2011, y de acuerdo a lo establecido por el Decreto 144/2001, de 19 de junio (BOJA del 26), sobre los Planes de Instalaciones Deportivas, acordó:

Primero.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016, de Pedroche.

Segundo.- Someter a información pública el referido Plan, mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente a esta publicación, durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias contra el mismo

Pedroche, a 1 de junio de 2011.- El Alcalde, Santiago Ruiz García.